

Programa de integración del alumno con discapacidad auditiva.
(*Integration program for students with hearing impairment*).

María Dolores Pulgar Anguita
Universidad de Jaén (España)

Páginas 214-225

Fecha recepción: 11-08-2017

Fecha aceptación: 01-09-2017

Resumen.

En la actualidad, muchas de las personas que trabajan en centros de educación especial, piensan que los niños y niñas sordos de dichos centros, se encuentran totalmente integrados con sus compañeros. Por ello los objetivos principales de este programa son que el niño se integre, tanto en el centro como en el aula. En el programa hay algunas actividades para el curso escolar, las cuales pueden ayudar para que los niños y niñas sordos que se encuentran en la actualidad en colegios, sientan que son parte del centro y aula a la que pertenecen. A primera vista se puede ver como de una forma u otra pueden comunicarse con él, pero si somos capaces de escucharlos, integrarnos en su grupo y observarlos detenidamente, podremos darnos cuenta que esta situación no es totalmente cierta. Por ello el objetivo de este programa.

Palabras clave: sordera; adaptación; comunidad sorda; cultura sorda; ayudas técnicas; integración

Abstract.

Nowadays, many of the people working in special education centers think that the deaf children of these centers are fully integrated with their peers. For this reason, the main objectives of this program are that the child integrates both in the center and in the classroom. In the program there are some activities to be done during the school year, which can help deaf children who are currently in schools, to feel that they are part of the center and classroom. At first glance you can see how in one way or another you can communicate with him, but if we are able to listen to them, integrate them into their group and watch them closely, we may realize that this situation is not completely true. That is the objective of this program.

Keywords: deafness; adaptation; deaf community; deaf culture; technical aids; integration

Introducción.

Existe una gran cantidad de debates, relacionados con los estudiantes sordos y su educación, dicha educación que recibe este, está muy relacionada con la concepción que tenemos sobre las personas sordas. Las investigaciones realizadas sobre como aprenden, nos dirige hacia un cambio de enseñanza donde los alumnos aprenden según sus capacidades, el cual lleva a un cambio de pedagogía en las aulas, la incorporación de la lengua de signos o el rol del adulto sordo dentro del centro (Domínguez y Alonso, 2004). Gracias a estas investigaciones, se ha producido un cambio de pensamiento respecto a la sordera, siendo tradicionalmente considerada una discapacidad perteneciente exclusivamente a la persona que lo padece, sin que pueda influir su entorno en una mejoría de sus posibilidades, pasando a ser algo social, el cual corresponde a todo el contexto del niño, familia, iguales, docentes y hasta las infraestructuras donde el niño frecuenta, las cuales si están adaptadas hacen una notable mejoría en la calidad de vida del niño.

Justificación.

En la actualidad, en los colegios de nuestro país, tenemos gran diversidad de alumnado en cada una de sus aulas, siendo esto beneficioso para todos los alumnos ya que pueden enriquecerse de sus iguales, gracias a estas diferencias. Como nos dice Mariarosa Pellicer Palacín (2009), una buena integración en el centro permite a los individuos no sólo transmitir o recibir información sino que, además, tiene en cuenta elementos culturales de las personas con las que se comunica, y da la posibilidad de adquirir, dentro del centro, estrategias y habilidades que permiten al alumnado comportarse de forma adecuada.

En base a esto, debemos trabajar con nuestros alumnos las capacidades de cada uno de ellos, resaltando sus virtudes y aceptando sus propias dificultades, el docente debe atender sus intereses y debe enseñarles a ser empáticos y hacerles comprender que se siente una persona sorda.

Todo lo realizaremos mediante distintas actividades, aprovechando las dos últimas horas de los viernes, que los alumnos se encuentran más distraídos, en el aula de referencia. Otras serán para todo el centro, realizándolas días programados enfocadas a su integración total.

1.-Historia de las personas sordas y la Lengua de signos.

Según las autoras Alicia Garrido y Maitane Falagán (2012), la historia de las personas sordas transcurría de la siguiente forma:

- En la Antigüedad se creía que las personas sordas no eran educables, ya que todas las personas que salían de aquello que se consideraba la perfección era considerado "idiota".

- En la Edad Media la iglesia empieza a cobrar un papel importante en la sociedad, y comienza a difundir la idea de que las personas sordas o con discapacidad, han sido castigadas por Dios.
- En el S. XVI, Pedro Ponce de León, creó el primer método de enseñanza para personas sordas que se basaba primero en un alfabeto escrito, y después una serie de signos por lo que mezcla signos orales, gestos y escritura.
- En el S. XVII, Juan Pablo Bonet, sigue los pasos de Pedro Ponce de León y sigue el método que mezcla signos orales, dactilología y escritura.
- En el S.XVIII, Abad de L'epée, se interesó por la lengua de signos francesa, ya que lo consideraba un sistema natural y valioso. Fundó la primera escuela de sordos en París y escribió su primera obra.
- Gracias a Abad, podemos decir que surgen los primeros intentos de incluir la lengua de signos en procesos de enseñanza-aprendizaje.
- En el año 1880, se celebra un Congreso Internacional en Milán, donde se debate como debería de ser la educación de las personas sordas. Allí se llega al acuerdo, mediante una votación, que las personas sordas no volverían a utilizar la Lengua de signos en las escuelas llevando a cabo solamente una educación oral. El único país que no estaba de acuerdo era EEUU que no siguió este método.

- En la actualidad, la educación de las personas sordas se basa en la inclusión en sistemas educativos ordinarios. No se ha conseguido introducir por completo las Lenguas de signos dentro de los centros educativos pero los alumnos sordos disponen de otros recursos de los cuales pueden beneficiarse.

1.1.-Clasificación de la sordera.

Según el momento de adquisición puede ser sordera prelocutiva la cual, la pérdida auditiva comienza antes de que se haya desarrollado el lenguaje o sordera postlocutiva que se produce después de la adquisición del lenguaje.

Según la localización de la lesión puede ser de conducción tiene alteraciones en la transmisión del sonido a través del oído externo y medio, de percepción teniendo lesiones en el oído interno o en la vía nerviosa auditiva o mixta siendo la causa conductiva y de percepción.

Según el grado de pérdida auditiva:

- Pérdidas leves: el umbral entre (20 y 40 dB)
- Pérdidas medias: se encuentra entre (41 y 70 dB)
- Pérdidas severas: entre los (71 y 90 dB)
- Pérdidas profundas: supera los 90 dB y se sitúa entre (91-100 dB)

Dependiendo del momento de aparición del tipo y del grado de la pérdida auditiva, variarán las consecuencias posteriores, condicionando el tratamiento y la orientación del alumno en el centro. En la figura I podemos ver la clasificación:

Algunos datos a destacar que nos aporta la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia, nos dicen que al año, uno de cada mil niños nace con una sordera profunda bilateral y que cinco de cada mil de los recién nacidos padece una sordera de las distintas formas, suponiendo que por año en España dos mil familias tienen en su hogar un bebe con problemas de audición (CODEPEH, 2000).

Además, sabemos que el 95% de niños y niñas sordos nacen en una familia de padres oyentes. El 80% de las sorderas infantiles son de nacimiento y el 40% de la población infantil con sorderas severas y profundas va a tener implante coclear.

Desde esta clasificación, nos interesa conocer dos grupos. El primero serían alumnos sordos con padres sordos y el segundo alumnos sordos con padres oyentes.

El primer grupo, parte con ventaja en la escuela ya que estos alumnos tienen como lengua materna la lengua de signos, pueden comunicarse con su entorno fácilmente, lo cual también disminuye su ansiedad y el niño probablemente comparta con sus compañeros en la escuela aquellos contenidos de sus asignaturas, teniendo únicamente en cuenta la lengua que el niño utiliza. Por otro lado, y de forma más frecuente, los niños sordos con padres oyentes, nacen en desventaja respecto al grupo anterior, puesto que sabemos que ellos no disponen del uso de la lengua de signos como lengua materna.

1.2.-Desarrollo afectivo.

Es importante tener en cuenta, las implicaciones afectivas que conlleva la falta de comunicación e los niños y niñas con estas características. De tal forma que la interacción social deficiente ve afectado también el ámbito escolar.

Todo esto dependerá de la comunicación en el medio en el que habitualmente se encuentra, como puede ser el colegio o su hogar. Además podemos hablar de la sobreprotección que estos niños sufren por parte de sus familiares, escolarizar al niño en contextos que no favorecen su integración, la adquisición temprana de la Lengua de signos o las estrategias utilizadas con ellos en relación al autocontrol, impulsividad o que sean independientes.

1.3.-Ley que regulan la Lengua de Signos.

Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la *"que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas"*.

Esta ley iguala la Lengua de Signos española y catalana a cualquier otra lengua del estado. Teniendo en cuenta el artículo 7 de la citada ley, *"Las Administraciones*

educativas dispondrán de los recursos necesarios para facilitar en aquellos centros que se determine, de conformidad con lo establecido en la legislación educativa vigente, el aprendizaje de las lenguas de signos españolas al alumnado sordo, con discapacidad auditiva y sordociego". Con lo cual, el alumno sordo o sordociego, debe aprender Lengua de Signos, "pudiendo ser una asignatura optativa para el conjunto del alumnado". Otro punto de este artículo nos indica que "Las Administraciones educativas ofertarán, en los centros que se determinen, entre otros, modelos educativos bilingües, que serán de libre elección".

1.4.-Ayudas técnicas para personas sordas.

Según la web www.lsefacil.es y su creador Fernando Díaz, encontramos una amplia variedad de ayudas técnicas para personas con discapacidad auditiva. Entre las ayudas técnicas encontramos:

- a) Los audífonos: Su función es ampliar los sonidos para que sea posible su identificación.
- b) Amplificadores de las señales acústicas Consiste en un conjunto de dispositivos, los cuales se pueden acoplar al teléfono, radio o televisión, los cuales se encargan de amplificar el sonido hasta el punto que desee el usuario.
- c) Bucle o aros magnéticos: En este caso, se utiliza en personas que utilizan audífonos y que tienen suficientes restos auditivos. Se usa en contextos muy amplios como conferencias, salones, teatros, donde se instala el bucle y convierte las señales acústicas en magnéticas, el usuario puede moverse dentro del campo magnético teniendo así una mejor comunicación.
- d) Sistema FM de infrarrojos: El sistema se encarga de transmitir la señal sonora directamente al audífono mediante ondas de alta frecuencia.
- e) Implante coclear: Prótesis auditiva que se implanta mediante intervención quirúrgica.

1.5.-Otros programas, estudios o guías para niños sordos.

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) pone a disposición de cualquier padre, madre, familiar o docente que lo necesite, una web donde puede obtener recursos que pueden ser útiles para utilizar con personas sordas. Algunos de ellos son guías de cómo leer con personas sordas, donde ofrecen consejos y pautas a seguir para leer y fomentar la lectura con ellos. Recursos a docentes como orientaciones de cómo educar a alumnos sordos, estrategias recursos o conocimientos para poner en práctica o libros de necesidades educativas. Un programa en 2009, llamado *"Intervención temprana en niños sordos y sus familias. Un programa de atención integral"*, de Valeria Herrera, trabaja para estimular a niños de estas edades y así aumentar sus capacidades. Otros estudios, como el de Carlos Martín, que se centran en el *"Desarrollo cognitivo de alumnos y alumnas y problemas escolares"*.

2.-Estrategias a poner en práctica

Algunas de las estrategias que podemos usar con los alumnos y alumnas sordos también expuestas por Pilar Alonso:

- Hacer que el alumno sordo reciba información indirecta que el resto de los alumnos recibe por el ambiente además de la información sonora que les rodea.
- Debe ser motivado para que se involucre en la interacción con el oyente de una forma constante.
- Debemos intentar que el alumno tenga referencia signo-objeto de forma directa, es decir, que al igual que los oyentes escuchan la palabra y ven el objeto al mismo tiempo, debemos procurar que los alumnos sordos vean el objeto y de forma inmediatamente posterior el signo de este y así crear en ellos los conceptos más claros.

Para una buena comunicación con el alumno es muy importante las expresiones faciales, nuestra mirada... además es muy importante el lugar donde el niño se ubique en el aula ya que debe tener una visión clara de lo que ocurre en el aula, del docente, de la pizarra y de soportes visuales que podamos encontrar en esta.

3.-Objetivos Generales

Los objetivos generales (OG) del programa son:

OG1. Promover una integración completa de los alumnos en su clase.

OG2. Promover que la integración completa de los alumnos con discapacidades auditivas en el centro.

a) **Objetivos Específicos** Los objetivos específicos (OE) son:

OE1. Compartir con el centro la cultura sorda haciendo que la comprendan y compartan con unos objetivos comunes.

OE2. Difundir de forma lúdica la cultura sorda, que incluyen su forma de comunicarse, costumbres o hábitos, etc.

OE3. Hacer que los alumnos comprendan sus diferencias individuales, alumnado sordo u oyentes.

OE4. Fomentar valores de colaboración y respeto, evitando conductas de sobreprotección o rechazo.

OE5. Formar ciudadanos empáticos y comprensivos, fomentando su predisposición a ayudar a todos los compañeros de su aula de igual forma.

OE6. Fomentar dentro del aula un ambiente de igualdad y respeto entre los compañeros y que estos sean capaces de llevarlos a cabo fuera del aula en todos los ámbitos de su vida.

4.-Metodología.

Conocemos metodología por aquellos mecanismos o procedimientos que empleamos para el logro de uno o varios objetivos, para dirigir una investigación científica. Aunque encontremos este término vinculado directamente a la ciencia, podemos encontrarlo en otras áreas como la educativa.

La metodología en el área de educación tiene que ver con todas aquellas formas y métodos de enseñanza que permiten el éxito en la enseñanza aprendizaje.

Si el docente pretende que sus alumnos sean integradores, empáticos y agentes de cambio para un futuro más integrador, el mismo docente debe ser todo aquello que pide a sus alumnos, ya que él es un modelo para ellos. Por lo tanto, debemos crear un ambiente de paz e igualdad dentro del aula.

Principios metodológicos:

- Tomar como punto de partida el alumnado sordo dentro del aula para conocerlos de forma más profunda y cercana.
- Posibilitar a los alumnos que comprendan la importancia de sus hechos y las repercusiones que conllevan.
- Hacer aprendizajes activos mediante la motivación del alumno.
- Hacer aprendizajes atractivos para no perder su motivación.
- Incentivar la iniciativa de los alumnos así como su predisposición al aprendizaje.
- Desarrollar estrategias para facilitar su aprendizaje.

Una de las mejores formas es utilizar metodologías; lúdica, activa y participativa, visual, descubrimiento.

5.-Actividades.

La mayoría de las sesiones tendrán la misma estructura, comenzando por un repaso de lo dado anteriormente, seguido del desarrollo de la sesión y teniendo por último una charla con los alumnos para ver qué conclusiones o ventajas que piensa que han podido conocer gracias a las actividades realizadas, además de preguntarle de qué forma aprovecharían lo realizado este día en su vida diaria. De esta forma darles a conocer sus características y que puedan aprovecharse de ellas.

Sistema de puntuación: El sistema de puntuación, será plasmado en el aula donde los alumnos puedan ver sus puntuaciones. Se puntuará individualmente, añadiendo

un corazón dibujado cada vez que el estudiante adquiriera un punto. Si la actividad ha sido grupal, al grupo ganador, se le añadirá un corazón por alumno que componga ese grupo. Se tendrá muy en cuenta la actitud de los niños y niñas en los juegos y los cambios observados fuera de este, además se puntuará de forma negativa aquellos alumnos que hagan trampa, hablando o no cumpliendo las indicaciones del docente.

Empezamos a desarrollar todas las actividades:

Sesión 1: Comenzamos escuchando a los alumnos sobre que piensan sobre la sordera, en que creen que consiste, cómo viven las personas sordas para tener una buena calidad de vida, cómo se comunican, donde se relacionan... y al finalizar procederemos a explicarle cada una de estas cuestiones.

-Por último, presentaremos el dactilológico y lo ponemos en práctica.

Sesión 2: Como nombramos ya en otra sesión cada alumno necesita un signo por lo tanto dejaremos un tiempo para que cada uno encuentre un signo adecuado para asignarse.

-Practicamos el dactilológico.

-Comenzamos aprendiendo algunos signos.

-Hablamos de ventajas e inconvenientes de la Lengua de Signos escuchando la opinión de los alumnos.

Sesión 3: Repaso rápido de clase anterior.

-Actividad con cascos, separaremos a los alumnos por grupos y uno por uno utilizarán cascos y el resto de forma ordenada tendrán que explicar algo que han aprendido esa semana en clase al alumno que tiene los cascos puestos, mediante mímica o gestos y en ningún momento utilizarán la palabra.

-Se irán haciendo ranking para tener puntuaciones positivas a los alumnos. En los cuales se les señalará como bien indica el anexo IV, un corazón por cada vez tengan un punto positivo. Por lo tanto se irá viendo quien tiene más puntuación. También vemos los puntos negativos. Al final de las actividades vemos de forma más clara como funciona este sistema de puntuación.

-Pediremos opinión y conclusión de los alumnos.

Sesión 4: *"Hoy somos sordos"*. Sin explicar nada, el docente elegirá a un alumno, el cual parezca durante sesiones anteriores, haber empatizado menos con este colectivo. Se le ponen unos cascos con música y debe quedarse en una esquina de la clase, sentado, donde él vea a todos los compañeros y sea visto. El docente se asegura de que no escucha nada y le empieza contar a los alumnos historias graciosas y sorprendente para que las expresiones faciales de estos sean distintas y crear confusión en el alumno en esta, situación "sordo".

-Después de un rato el alumno sube a la mesa y comenta como se ha sentido, más tarde también comentarán sus compañeros, creando un debate.

-Opiniones y conclusiones.

-En este caso, el repaso de signos y frases en Lengua de Signos, será al final de la clase para el buen funcionamiento de esta sesión.

Sesión 5: *"Conocemos a los protagonistas"*. La asociación de personas sordas, viene a hablarnos con adultos sordos y sus intérpretes. Así alumnos podrán ver de primera mano, qué es la sordera, qué son los intérpretes, preguntar sus dudas, hablar de sentimientos y ellos podrán comentar como se sintieron en la sesión anterior cuando hicieron el ejercicio. La actividad se realizará para todo el centro.

-Opiniones y conclusiones.

Sesión 6 y sesión 7: Los alumnos prepararán por grupos el día de la discapacidad, aprenderán nuevos signos para realizar talleres y enseñar al resto los signos aprendidos. Para ello harán uso de lo aprendido e irán aprendiendo más en las sesiones siguientes antes de la celebración de este día. Otro grupo preparará un manifiesto, el cual se leerá al finalizar el día y en el cual se pedirán los cambios o mejoras que desean para las personas sordas. Esto lo interpretarán ellos mismos en Lengua de Signos con ayuda del compañero sordo.

Sesión 8: *"Cantamos en Lengua de Signos"*. Con motivo del día de la discapacidad, los estudiantes del centro preparan canciones en Lengua de Signos de Disney para exponer a los más pequeños el día de la discapacidad. Todos los alumnos preparan actividades para este día. Además, los alumnos de cuarto siguen preparando talleres diferentes en los que enseñaran lo que han aprendido.

Sesión 9: *"Celebramos el día de la discapacidad"*. Este día todos los alumnos mostraran lo preparado estos días. Los alumnos de cuarto realizan los siguientes talleres de mímica, signos, ¿cómo te llamas? ¡Pongámonos un signo!.

-Además, la Asociación de Personas Sordas de Jaén, expondrá este día su propio taller y colaborará con los alumnos en sus actividades.

-Los alumnos realizaran sus canciones este día, además irán acercándose a cada taller y participarán en todo aquello que le interese.

-Los padres y madres del centro también podrán acceder a este para disfrutar y participar este día.

-Por último, los alumnos leerán su manifiesto y lo signarán.

Sesión 10: *"El Parchís Gigante en Lengua de Signos"*. Repasamos y aprendemos algunos signos.

-En el patio, nos organizamos en 4 grupos y nos dividimos en los colores del parchís. Cada vez un alumno de cada grupo sale a tirar el dado y no podrá moverse sino contesta de forma adecuada a la pregunta que le realice el equipo de la derecha. La pregunta deberá ser relacionada con contenidos aprendidos días anteriores en las asignaturas y en Lengua de Signos. El resto de los alumnos a los que no le toca tirar el dado deben preparar preguntas para el resto de grupos hasta que les toque su turno. El alumno sordo podrá participar siendo parte de un grupo o de jurado, dando por válidas o inválidas las respuestas en Lengua de Signos.

-Opinión de los estudiantes.

Sesión 11: *“Desarrollando la labiolectura”*. Comenzamos repasando todas las frases y la dactilología.

-Con un listado de palabras, los alumnos deberán decir la a los compañeros sin hablar ni signar, solamente a través del movimiento de sus labios. Primero lo harán por parejas, después por grupos y por último lo harán con toda la clase, cada vez que el alumno acierte palabras, recibe un punto.

-Al finalizar comentaremos las utilidades y ventajas que ven los alumnos a este método.

Sesión 12: *“Ayuda como puedas”*. Esta clase será desarrollada en el aula TIC. Comenzamos preguntando a los alumnos, que carencias ven que tiene su compañero sordo dentro del aula y en el centro tanto personales como en ayudas técnicas. Después de un debate los alumnos podrán buscar información en internet o donde sea necesario para poner una puesta en común sobre las mejoras que podríamos realizar. Realizaremos:

-Una lista de mejoras.

-Propuestas de cómo conseguir esas mejoras.

Sesión 13: Después de encontrar algunas mejoras en la clase anterior. Proponemos realizar un teatro para conseguir dinero y emplearlo en ayudas técnicas dentro del aula. Por grupos, los alumnos desarrollarán los personajes, diálogos y todo lo necesario para llevarla a cabo. Al final de la clase se decidirá la obra que se va a realizar, o si va a ser una mezcla de diferentes obras que han realizado. La trama deberá estar relacionada con personas sordas.

Sesión 14: Por grupos se encargarán de redactar la obra y de encontrar la forma de darle publicidad a esta. Además, la obra será en Lengua de Signos y en lengua oral, por lo tanto deben repartir los personajes y aprenderse el diálogo en lengua de signos.

Sesión 15-26: Serán dedicadas al desarrollo completo del teatro. Ensayos, preparación de murales, materiales, ropa y darle buena publicidad a este.

Sesión 27: Desarrollo del teatro a padres, familiares, compañeros del centro, docentes y personas que lo deseen. Será interpretado en el y el dinero recaudado será destinado a las mejoras técnicas de las aulas para nuestros compañeros sordos.

6.-Evaluación.

Para evaluarlo utilizaremos principalmente la observación directa, y además será de en cada sesión, ya que como hemos podido ver en las actividades, en la mayoría de ellas tomamos notas del comportamiento del alumnado, su forma de pensar y todas aquellas anomalías que podamos encontrar durante las sesiones, las anotaremos en

la ficha de "Registro de Anécdotas", donde se apuntará estas anomalías y en ficha la "Lista de Control" controlaremos si han conseguido sus objetivos propuestos. Además, le preguntamos de forma continua qué piensan, y qué creen que sería lo mejor. De esta forma también estamos evaluando su actitud y su mejoría.

Además de esto, cuando este finalizando el programa, repartiremos a los alumnos una serie de preguntas para evaluar el mismo ya que si consideramos su opinión, es posible sacar mucha información de ellos para posteriormente realizar la mejoría.

Conclusión.

Este programa, tiene como objetivo principal, hacer una inclusión total a los niños y niñas con problemas auditivos dentro de su aula y centro. Es necesario, que las personas oyentes confíen en las personas sordas y de esta forma trabajen y colaboren de forma conjunta. Queda claro, que para un trabajo colaborativo, es necesario un conocimiento profundo de las características de las personas sordas, de sus necesidades afectivas, vida y cultura, y principalmente, el conocimiento de su lengua, que como cualquier otra, tiene sus características propias, sus expresiones y su historia, de ahí las actividades propuestas.

Es de destacar, la importancia que tiene el profesorado y la escuela como parte integradora del alumno con necesidades. Que conozcan, cómo son, cómo aprenden, su forma de comunicarse...es vital para su desarrollo.

Bibliografía.

Consejo Nacional de Sordos de España (2017). *Recursos para el alumnado sordo*. CNSE. Obtenido el 03, 2017. Recuperado de <http://cedec.ite.educacion.es/component/content/article/331-recursos-para-elalumnado-sordo>

Domínguez, A. B. (2017). *Educación para la inclusión de alumnos sordos Education for the inclusion of deaf students*. Obtenido 02, 2017. Recuperado de http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11921/educacion_para_la_inclusion_de_alu_m_sordos.pdf

Fernández, V.H. (2009). Intervención temprana en niños sordos y sus familias. Un programa de atención integral. *Diálogos educativos*, (17), 4. Obtenido el 03, 2017.

Garrido, A., Falagán M. (2012). *Historia de la educación de las personas sordas*. Google Documentos. Obtenido 03, 2017. Recuperado de https://docs.google.com/presentation/d/1DyN_2qHXsOonrvnZjbEyWMnCNJ5AjHnMs8FmanuCrRE/edit?pli=1#slide=id.p13

- General M. (2014). *¿Qué es la metodología? Concepto definición.* Obtenido el 03, 2017. Recuperado de <http://conceptodefinicion.de/metodologia>
- Lengua de signos fácil. (S.f.) *Ayudas Técnicas para Personas Sordas o con Déficit Auditivo.* LSEFÁCIL. Obtenido el 04, 2017. Recuperado de <http://lsefacil.es/ayudastecnicas-para-personas-sordas/>
- Palacín, M. P. (2009). *La diversidad cultural en el aula: un reto, una oportunidad.* In *El profesor de español LE-L2: Actas del XIX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE): Cáceres, 24-27 de septiembre de 2008* (pp. 699-708). Servicio de Publicaciones.
- Ramos Bárcena, S. (2010). *Desafíos de la Diferencia en la Escuela. Escuelas Católicas.* Obtenido el 02, 2017. Recuperado de <http://www2.esuelascaticas.es/pedagogico/Documents/auditivos%205.pdf>
f Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3039072.pdf>
- Turmero, P. (2016). *Objetivos del problema de investigación. Monografías.* Obtenido el 03, 2017. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos107/objetivos-del-problemainvestigacion/objetivos-del-problema-investigacion.shtml>
- Veinberg, S., Macchi, M. (2004). *Integración del niño sordo en la educación inicial. Necesidades especiales. Cuándo es posible la integración.* Obtenido 02, 2017. Recuperado de <http://www.sancristobal.amgr.es/signos/wpcontent/uploads/2014/10/integracion-del-nino-sordo-en-la-educacion-inicial.pdf>